



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC0732_1: Realizar operaciones básicas de mantenimiento de máquinas auxiliares y elementos y equipos del buque a flote y en seco"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0732_1: Realizar operaciones básicas de mantenimiento de máquinas auxiliares y elementos y equipos del buque a flote y en seco".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

A. Danavar v austituir las alemantes avariades a description de la		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
1: Reparar y sustituir los elementos averiados o desgastados de las máquinas y equipos auxiliares del buque, según los procedimientos establecidos, colaborando con el resto del personal y siguiendo instrucciones, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.		2	3	4	
1.1: Interpretar las instrucciones de trabajo, orales y escritas, con claridad en el idioma oficial normalizado (OMI).					
1.2: Reparar las piezas desgastadas y rotas de fácil recuperación, mediante operaciones de sencilla ejecución.					
1.3: Realizar la revisión, limpieza y sustitución de elementos siguiendo procesos normalizados de montaje y desmontaje.					
1.4: Realizar las operaciones de desmontaje y montaje siguiendo los procedimientos establecidos y utilizando las herramientas y útiles oportunos.					
1.5: Comprobar la funcionalidad de los elementos sustituidos o reparados verificando que es la requerida y, en caso de no serlo, se informa al responsable superior.					
1.6: Mantener y poner a punto las instalaciones generales, herramientas y equipos colaborando con el resto del personal, aplicando los procedimientos establecidos y con la periodicidad requerida.					



1: Reparar y sustituir los elementos averiados o desgastados de las máquinas y equipos auxiliares del buque, según los procedimientos establecidos, colaborando con el resto del personal y siguiendo instrucciones, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Realizar la reparación y sustitución de los elementos averiados o desgastados de las máquinas y equipos auxiliares del buque de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.				
1.8: Realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento de los elementos inherentes a la situación de buque a flote y en seco de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.				
	IND	ICAD	ORES	DF
2: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de los elementos	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
inherentes a la situación de buque a flote y en seco, para restituir su funcionalidad, siguiendo instrucciones y de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	1	2	3	4
2.1: Interpretar las instrucciones de trabajo, orales y escritas, con claridad en el idioma oficial normalizado (OMI).				
2.2: Elegir y utilizar el procedimiento y método de soldadura según tipo y características de los materiales a soldar.				
2.3: Realizar las operaciones sencillas de mecanizado utilizando los procesos e instrumentos de verificación establecidos.				
2.4: Aplicar los tratamientos anticorrosión y de pintado de elementos del casco y cubierta, tanto a flote como en seco, incluidas las técnicas de preparación de superficies, siguiendo las instrucciones pertinentes y los procedimientos previstos.				
2.5: Comprobar los elementos asociados a la obra viva del casco, con el casco en seco, y se desmontan, limpian y montan o se sustituyen si fuera el caso, siguiendo procedimientos establecidos.				
2.6: Identificar los permisos de trabajo y de entrada en espacios cerrados según procedimientos establecidos para evitar potenciales situaciones de riesgos.				



2: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de los elementos	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
inherentes a la situación de buque a flote y en seco, para restituir su funcionalidad, siguiendo instrucciones y de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	1	2	3	4
2.7: Mantener y poner a punto las instalaciones generales, herramientas y equipos colaborando con el resto del personal, aplicando los procedimientos establecidos y con la periodicidad requerida.				
2.8: Realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento de los elementos inherentes a la situación de buque a flote y en seco de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.				
	IND	ICAD	ORES	DE
3: Realizar operaciones auxiliares de operación y mantenimiento de los	AUTOEVALUACIÓN			
equipos eléctricos, según procedimientos establecidos, siguiendo instrucciones y de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	1	2	3	4
3.1: Interpretar las instrucciones de trabajo, orales y escritas, con claridad en el idioma oficial normalizado (OMI).				
3.2: Identificar los voltajes eléctricos utilizados en la industria naval para evitar los riesgos de origen eléctrico.				
3.3: Efectuar la puesta en marcha y acoplamiento de los equipos eléctricos siguiendo los procedimientos establecidos.				
3.4: Limpiar y engrasar los bornes de las baterías siguiendo las recomendaciones del manual de mantenimiento y conservación.				
3.5: Comprobar la carga y el nivel del líquido de las baterías vaso a vaso siguiendo las especificaciones de mantenimiento.				
3.6: Comprobar el cargador de baterías garantizando que funciona tanto en operación manual como en automático.				
3.7: Mantener y poner a punto las instalaciones generales, herramientas y equipos colaborando con el resto del personal, aplicando los procedimientos establecidos y con la periodicidad requerida.				



3: Realizar operaciones auxiliares de operación y mantenimiento de los equipos eléctricos, según procedimientos establecidos, siguiendo instrucciones y de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
3.8: Realizar las operaciones auxiliares de operación y mantenimiento de los equipos eléctricos de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales.					